



ACTA N.º 4/26

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS SOCIALES ASISTEN

PRESIDENTA

D.ª M.ª Evarista Contador Contador

VOCALES

Grupo Municipal Popular:

Grupo Municipal Socialista:

D.ª Alicia Moya Mesa

D.ª Isabel Bernal Gotor

Grupo Municipal Hacemos Córdoba:

D. Juan Hidalgo Hernández

D. José Carlos Ruiz Morales

Grupo Municipal VOX:

D.ª Marta Isabel León Molina

No asisten:

D.ª Cintia Bustos Muñoz

OTROS ASISTENTES:

**Delegado de Inclusión y
Accesibilidad (invitado por la
Presidencia)**

D. Bernardo Jordano de la Torre

**Coordinador Gral. de Área Social y
Participación Ciudadana**

D. Vicente Martín Tamayo

Asesor de Educación e Infancia

D. Manuel Ramón Torrejimenó Martín

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

D.ª Carmen Parra Fontalva

Aux. Secretaría General Pleno

D.ª Inmaculada Rodríguez Morillo

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas y treinta y tres minutos del día 9 de abril de 2026, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Permanente de Derechos Sociales, bajo la Presidencia de D.ª Mª Evarista Contador Contador, con la asistencia de los Sres./as. anotados al margen.

A continuación, se pasa a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día confeccionados para esta sesión:

1.APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05/03/2026.

Por unanimidad de los presentes se aprueba el Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 05/03/2026.

2.URGENCIAS.

No se presentan.

3. INFORMES DE LOS DELEGADOS/AS DE LAS ÁREAS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE LA COMISIÓN.

Desde la Delegación de Educación e Infancia se traslada informe de fecha 23/03/2026, que queda anexo a la presente acta como documento electrónico, con CSV: uVOFmukMFKC3XrFQ3kvvKdxDvjchr.

Desde la Delegación de Inclusión y Accesibilidad se traslada informe de fecha 25/03/2026, que queda anexo a la presente acta como documento electrónico, con CSV: uVOFmdsaAN4bbkVms42Z3Ud9W2cVyP.

Desde la Delegación de Servicios Sociales se traslada informe de fecha 30/03/2026, que queda anexo a la presente acta como documento electrónico, con CSV: uVOFmP8hD33txZLtAy42azpaw2HZDQ.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Moya solicita aclaración acerca de un reparo de Intervención al convenio con Estrella Azahara relativo a la falta de justificación de subvenciones anteriores, siendo requisito para conceder otras nuevas.

La Sra. Contador explica que el retraso en la justificación se debe a que su delegación ha dado prioridad a la firma de nuevos convenios para evitar retrasos de años anteriores.

El Sr. Martín añade que, a 31 de diciembre, se conceden dos meses para justificar la aplicación de las subvenciones y la aprobación temprana de los presupuestos ha hecho que todo se haya agilizado lo que ha originado que, a la fecha de lanzamiento de los nuevos convenios, estas justificaciones aún no se hayan tramitado.

La Sra. Contador para garantizar la transparencia, les hará llegar un listado con todas las asociaciones y el estado en que se encuentran sus procedimientos.

La Sra. Moya pregunta acerca de una solicitud de información sobre el número de viviendas desahuciadas por sentencia judicial.

La Sra. Contador responde que los datos están contenidos en un informe previo y su contestación expresa supondría trabajo extra para la Delegación.

La Sra. Moya pide aclaración de un párrafo incluido en la ampliación de la convocatoria de subvenciones donde parece que se disminuye la dotación para ciertos proyectos.

La Sra. Contador responde que se han declarado ampliables unas partidas con otras sobre dotadas.



La Sra. Moya pregunta cómo se van a certificar los itinerarios profesionales del centro Duque de Rivas.

La Sra. Contador comenta que hay dos líneas, una los cursos del programa “Impulsa” que ya se están empezando a certificar y otra los del proyecto “Éfeso” para los que han tenido que hacer antes una serie de adaptaciones de accesibilidad para cumplir con la normativa que permite realizar estos cursos homologados.

La Sra. León pregunta por el listado actualizado de las personas sin hogar. El Sr. Martín responde que se lo hará llegar.

La Sra. Bernal pregunta por la utilización de un edificio municipal sin uso actual, situado en Las Palmeras en el que se acaba de producir la caída de un muro.

La Sra. Contador responde que aunque se están barajando posibles usos no van a cederlo en breve por el estado en que se encuentra. No obstante buscarán la forma de proceder a su reparación.

La Sra. Bernal pregunta por la programación de actividades para el día del acoso escolar del 2 de mayo y pide que se cuente con las asociaciones interesadas.

El Sr. Martín responde que en breve anunciarán el programa de actividades en las que, con carácter transversal participarán varias delegaciones del ayuntamiento.

La Sra. Bernal pregunta si se han tenido en cuenta en los campamentos de verano su adaptación para niños con necesidades especiales o incluso la existencia de escuelas específicas para el alumnado más afectado.

La Sra. Contador responde que desde hace dos años se establece como requisito específico para las entidades que atienden estas escuelas la ampliación del número del profesorado cuando exista este tipo de alumnado. No obstante, su petición se valorará para próximos contratos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas y cincuenta y dos minutos del día arriba expresado, de lo cual doy fe.

V.º B.º

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo.: M^a Evarista Contador Contador.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Fdo.: Carmen Parra Fontalva.